

ANEXO V (artículo 23)

“OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO” (OEA)

REQUISITOS	IMEX - OEA- CUMPLIMIENTO	IMEX - OEA- SIMPLIFICACIÓN	IMEX - OEA- SEGURIDAD
Estar inscripto como IMEX	A	A	A
Antigüedad en la actividad superior a TRES (3) años	A	A	A
Presentación de Declaración Jurada Trámite	D	D	D
Cumplimiento Fiscal - No registrar deuda líquida y exigible por obligaciones impositiva, aduanera o de los Recursos de la Seguridad Social	A	A	A
Cumplimiento Fiscal - Antecedentes Penales (en el caso de personas jurídicas, se extiende a sus directores, administradores o socios ilimitadamente responsables.)	D	D	D
Sistema de Registros Comerciales	D	D	D
Solvencia Financiera		D	D
Seguridad			D
Matriz de Riesgo			D

REQUISITOS	DESPACHANTE DE ADUANA - OEA-SEGURIDAD
Estar inscripto como DESPACHANTE	A
Antigüedad en la actividad superior a TRES (3) años	A
Presentación de Declaración Jurada Trámite	D
Cumplimiento Fiscal - No registrar deuda líquida y exigible por obligaciones impositiva, aduanera o de los Recursos de la Seguridad Social	A

Cumplimiento Fiscal - Antecedentes Penales	D
Sistema de Registros Comerciales	D
Solvencia Financiera	D
Seguridad	D
Matriz de Riesgo	D

REQUISITOS	ATA - OEA-SEGURIDAD
Estar inscripto como ATA	A
Antigüedad en la actividad superior a TRES (3) años	A
Presentación de Declaración Jurada Trámite	D
Cumplimiento Fiscal - No registrar deuda líquida y exigible por obligaciones impositiva, aduanera o de los Recursos de la Seguridad Social	A
Cumplimiento Fiscal - Antecedentes Penales (en el caso de personas jurídicas, se extiende a sus directores, administradores o socios ilimitadamente responsables).	D
Sistema de Registros Comerciales	D
Solvencia Financiera	D
Seguridad	D
Matriz de Riesgo	D

REQUISITOS	TRANSPORTISTA - OEA-SEGURIDAD
Estar inscripto como Transportista	A
Antigüedad en la actividad superior a TRES (3) años	D
Presentación de Declaración Jurada Trámite	D
Cumplimiento Fiscal - No registrar deuda líquida y exigible por obligaciones impositiva, aduanera o de los Recursos de la Seguridad Social	A
Cumplimiento Fiscal - Antecedentes Penales (en el caso de personas jurídicas, se extiende a sus directores, administradores o socios ilimitadamente responsables).	D
Sistema de Registros Comerciales	D
Solvencia Financiera	D
Seguridad	D
Matriz de Riesgo	D



Administración Federal de Ingresos Públicos
2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Programa “Operador Económico Autorizado” (OEA). Resolución General N° 4.451 y su modificatoria. Su sustitución. Anexo V

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.